

COMISIÓN DE DOCENCIA

SESIÓN: 2/2023

FECHA: 15 de junio de 2023

HORA DE COMIENZO: 08:38 horas

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:55 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aula Docente 7ª planta HSPA

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.
2. Dimisión de Vocal residentes (Jaime) y nombramiento nuevo vocal (Nuria)
3. Nombramiento y ceses de tutores.
4. Actualización Guías formativas.
5. Información Evaluación anual de residentes
6. Información Incorporaciones residentes 2023
7. Solicitud convalidación 1er año residencia de la MIR-I HEM (Diana Carolina Patiño)
8. Solicitud de convalidación de cursos
9. Escrito Servicio de Neurología
10. Escrito Residentes guardias.
11. Incidencia residente de medicina interna
12. Solicitud Incremento Acreditación UD Cirugía Ortopédica y Traumatología.
13. Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES:

Presidente:

Juan Carlos Portilla Cuenca.

Vocales:

Pedro Jesús Labrador Gómez (Vicepresidente y Tutor de Nefrología).

Blas Durán Meléndez (Tutora de Cirugía General y Aparato digestivo).

Pedro Ernesto Perales Piqueres (Tutor de Urgencias).

Rafael Romero Peguero (Tutor de Pediatría).

Nazaret Pacheco Gómez (Tutora de Medicina Interna)

Nuria Mateos Iglesias (Jefe de Estudios de Medicina Familiar y Comunitaria).

Nuria Macías López (R2- Pediatría)

Amanda Paula Arenas Polo (R2 Neumología)

Alejandro Suarez Santiago (R2 Medicina del Trabajo)

Alejandro Fernández Ramos (R2 Medicina Intensiva)

Alberto Masa Caballero (R3 Digestivo)

Inés García Gorostiaga (Tutora Neurología – Invitada)

Laura Casquet Gómez (FEA Medicina Intensiva- Invitada)

Secretaría:

Soraya Macías Domínguez

AUSENTES:

José Ignacio Hermoso Martínez (tutor Anestesiología)

José Javier Gómez Barrado (Tutor de Cardiología).

Juan Ramón Gómez-Martino (Director Médico HSPA)

Miguel Ángel Silva Cerpa (R2 Cardiología)

I. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.

Se aprueba por unanimidad el acta anterior y se procede a su firma por el Presidente de la Comisión.

Se informa de los puntos que quedaron pendientes de la última comisión:

- En relación con las Sesiones Generales, se informa que se realizarán quincenalmente, convocándolas presencialmente, y dando la opción de conectarse por Teams, serán interdisciplinarias, comenzando para el próximo año con el nuevo calendario de sesiones.
- En relación con las Becas del Centro de Cirugía de Mínima Invasión, se ha hablado con la Escuela de Ciencias de la Salud, encargados de la admisión de solicitudes y adjudicación de los cursos. El protocolo de adjudicación de cursos, está detallado en la escuela y se cumplen con las peticiones de la docencia, se han comprometido a ser transparentes y publicar la lista de adjudicatarios de los cursos. Estaremos vigilantes para que se cumplan los requisitos de adjudicación de los cursos.
- En cuanto a la Estructura para la investigación que se pretendía establecer, está parado actualmente, se seguirá trabajando para intentar obtenerla.
- En lo relativo a la rotación de los MIR de familia por cirugía General, la Jefa de Estudios de AFyC, informa que se debatirá en la próxima comisión de familia la posibilidad de retomar dicha rotación.

9. Escrito Servicio de Neurología

A petición del Jefe de Estudios se procede a tratar este punto, para que la tutora de Neurología invitada a la comisión para explicar el escrito pueda continuar con su labor asistencial.

Ines García Gorostiaga, tutora de Neurología, solicita que los residentes de Neurología, durante su último año de residencia (R4), dejen de hacer la guardia de Observación en Urgencias y hagan todas sus guardias de Neurología, ya que durante el último año de formación se queda un poco cojo con las rotaciones y estiman que realizar todas las guardias en Neurología sería beneficioso para su formación. Es una petición de los residentes avalada por el programa oficial de la especialidad que indica que, durante el segundo, tercer y cuarto año, se realizarán guardias específicas de Neurología.

Juan Carlos, indica que hay que ser flexibles, ya que existe la posibilidad de realizar una sexta guardia (voluntaria) y se podrían hacer 5 en Neurología y 1 en OBS, ya que considera que es importante la formación adquirida en la observación.

Ernesto indica que cada vez la formación de los residentes es peor, que hay 15 o 16 especialidades que dejan de hacer guardias en urgencias de R2 y entre unas cosas y otras, hacen pocas guardias en urgencias y muchos no tienen ni idea de un electrocardiograma, ni una radiografía ni nada. Le parece bien que sean muy especialistas en lo suyo, pero como tengan que atender algo que no sea suyo lo van a pasar mal, porque la formación no es la adecuada. Por ejemplo, los residentes de trauma, de R2 no están en las urgencias, y si hay una luxación de hombro no se puede esperar a que bajen de la planta, porque tienes a un paciente esperando con mucho dolor. Si estuviesen allí, podrían aprender más, ya que muchos no saben ni reducirlos porque nunca lo han hecho.

El jefe de estudios indica que eso es un problema de formación de la especialidad que tendrán que resolver sus tutores. Se reunirá con ellos para buscar una solución.

Volviendo a Neurología, el jefe de estudios indica que cree que ese cambio de las guardias no debería influir en la organización de urgencias, y que hay que priorizar la atención de los residentes de Neurología en la Observación, y que debe ser flexible en las 5-6 guardias.

Blas está de acuerdo íntegramente con la propuesta de la tutora de Neurología, en que durante el 4º año no hagan guardias de urgencias, ya que ella como tutora conoce mejor la formación y necesidades formativas de sus residentes.

Ernesto no está de acuerdo, debido al déficit de residentes para hacer guardias de Observación.

Ines comprende la situación de Urgencias, y le insiste a Ernesto que, si puede organizar las guardias de observación sin los residentes de neurología bien, y no se puede, que avise con tiempo para la planificación.

Ernesto le dice que los van a necesitar casi siempre ya que casi no hay R4 que hagan guardias de OBS.

Se plantea por el Jefe de Estudios dejar abierta la posibilidad de que los residentes de neurología puedan realizar 6 guardias con carácter voluntario, para realizar una guardia

extra en Observación cuando sea necesario, dejar que fluya la situación, y si vemos que no se cumple, se volverá a reevaluar la situación el año que viene.

La tutora de residentes de Neurología acepta la posibilidad propuesta por el Jefe de Estudios, y que solo les pongan guardia extra en observación si es estrictamente necesario.

Alejandro Fernandez, cree que habría que dejarlo más claro, y no condicionar la decisión a si es necesario o no, porque con el déficit de residentes de familia cada año, cada vez va a ser más difícil cubrir los puestos de Observación. El jefe de estudios indica que solo hay dos opciones, que no haya residentes en Observación, o que se deje de hacer una guardia de especialidad. Pero esto da para hablar mucho, en otra ocasión.

2. Dimisión de Vocal residentes (Jaime) y nombramiento nuevo vocal (Nuria)

El vocal de residentes Jaime Duarte (mir de Medicina Interna), remitió su dimisión como vocal de la comisión al poco de haber sido reelegido, por lo que se nombra vocal a Nuria Macías (MIR de Pediatría), ya que en las elecciones realizadas quedo como primera suplente. Se le da la bienvenida.

3. Nombramiento y ceses de tutores.

- La jefa del Servicio de Medicina Intensiva, D^a Marta Montans, presenta un escrito proponiendo el nombramiento como tutoras de residentes de MIV del CHUC a Laura Cestero, y Ana Belén Casquet, y la actual tutora Eva Guerra, pasaría a ser la tutora de los rotantes externos del servicio.

Ana Belen Casquet, informa que la solicitud del incremento de tutores, de debe a una recomendación de la Comisión de Nacional de la especialidad que indica que la ratio de tutor/residente sea de 1 tutor por cada 3 residentes, y a la reducción de jornada de Eva Guerra.

El jefe de estudios aclara que la ratio oficial previsto por el Ministerio es de 1 tutor por cada 5 residentes, pero que no hay inconveniente en la propuesta.

- La jefa de servicio de Otorrinolaringología, D^a Carmen Salazar, tras la renuncia de D. Francisco Ramos Puerto, el 1 de marzo de 2023, propone el nombramiento como nueva tutora del servicio a D^a María Romero Marchante, con efecto

retroactivo al 1 de marzo, fecha desde la que se encarga de la tutorización de los residentes de ORL.

- El Jefe de Servicio de Farmacia Hospitalaria, D. Luis Carlos Fernandez Lison, tras la renuncia de Ana María Dobrito Palles, propone como nueva tutora de los residentes de Farmacia Hospitalaria a D^a Laura Lourdes Poyatos Ruiz.
- La jefa de Servicio de Urología, M^a Inmaculada Bravo, propone un cambio de tutor, debido al traslado de Luis Alberto García Martín, siendo el nuevo tutor de Urología Jesús Ángel Olivares Ruiz del Olmo.

Se aprueban todas las propuestas de nombramientos de nuevos tutores, dando traslado de la documentación necesaria a la gerencia para su firma.

4. Actualización Guías formativas.

Hay guías formativas que se quedaron pendientes de actualizar, como la de Medicina Intensiva, que se ha enviado por email, pero que le faltaba el cronograma de las rotaciones, por lo que se remitirá el cronograma para su revisión dándola por aprobada para su publicación.

Psiquiatría también tiene que actualizar su guía ya que esta en el procedimiento de acreditación de la UDM de Salud Mental, y se ha cambiado el programa oficial de la especialidad de Psiquiatría, por lo que la guía formativa se tiene que adaptar.

En cuanto este aprobada por el ministerio se procederá a su remisión nuevamente.

Otra guía que hay que actualizar es la Cirugía Plástica, que anticipo se avecinan problemas, ya que hay un problema serio por la plantilla que es mínima y por cómo se percibe la docencia por parte de los residentes. En vista de esos problemas se solicito hace tiempo una actualización de la guía formativa, se han mantenido reuniones físicas y conversaciones telefónicas y por correo electrónico, sin obtener respuesta, ni guía formativa. Posiblemente la semana que viene mantenga una reunión con los residentes de cirugía plastica que están planteando hacer una auditoría de la docencia. La jefa de servicio y la tutora ya lo saben y están informadas de los pasos a seguir, para que la docencia sea de calidad y uno de los pasos es esa guía formativa que de momento no tenemos. Se les volverá a recordar que nos tienen que enviar la guía formativa.

Ya tuvimos un problema parecido con otra unidad docente que se solucionó sin necesidad de realizar auditoria, y no hemos vuelto a recibir ninguna queja al respecto.

Se aprovecha la ocasión para comentar el problema que hubo con las EIR de Pediatría puramente de tutorización, que se ha resuelto gracias a la colaboración de Rafa y a la antigua tutora. Se informa que se ha cambiado de tutora EIR, siendo la nueva tutora María Sanchez Sanabria, Enfermera de cuidados paliativos pediátricos.

Alejandro Suarez, comenta que los residentes de Urología le han expuesto un problema con su formación, para dar traslado a la Comisión de Docencia oficialmente, están 7 MIR y 5 adjuntos, que la docencia es imposible, que, en el quirófano, 1 MIR hace cosas y 2 MIR están mirando, que pasan consulta solos prácticamente de RI, cistoscopias las hacen solos sin supervisión ninguna, tienen una carga asistencial de adjunto, la docencia es prácticamente inexistente y que lo están pasando mal.

Ese tema de Urología, lo expuso Nacho, tutor de Anestesia, y se trato en una Comisión en la que se invito a los tutores y Jefa de Servicio en el que se negó lo expuesto, y los tutores no tenían esa percepción. Nacho lo expuso como una perfección personal, pero no como una reclamación de los residentes como estas haciendo tu. En ese momento hable con Inma la jefa de Urología de ese tema y se le dijo que dieran un contenido más formativo a lo que se estaba haciendo. Y como nadie presento ninguna queja se dio por resuelto, ya que no existía esa percepción.

Me reuniré con los residentes de urología, y que concreten cual es la situación con el objetivo de buscar soluciones y mejorar la docencia. Ya que puede ser un problema transitorio o si no es así se buscarán otras soluciones.

Blas propone, hacer una revisión de las memorias de los residentes para ver las actividades (número de las cirugías, etc..) que hacían cuando había un residente por año y ahora que hay 2 residentes por año, para tenerlo como base a la hora de la reunión y si es acorde con los requisitos mínimos de acreditación, para evaluarlo objetivamente.

La actualización de la guía de pediatría, Rafa explica, que básicamente lo que cambia es que se introduce una rotación por cuidados paliativos pediátricos y se ha incluido en la guía una rotación mas en el Gregorio Marañón de la UCI pediátrica, acordada con el Hospital, que

contaría como rotación externa ya que dicho hospital nos respeta la rotación y fechas, pero no quiere hacer un acuerdo de colaboración. Se publicará en la página de docencia la guía actualizada.

5. Información Evaluación anual de residentes

En relación con la evaluación anual de residentes realizada en mayo de 2023, para los R1, R4 y R5, hay que indicar que todas las evaluaciones han sido positivas, con unas calificaciones que van desde el 7.08 -bueno al 10 – excelente. Exceptuando el R4 de traumatología que su evaluación ha sido Negativa por haber estado en situación de incapacidad temporal más del 25% de la jornada anual docente, por lo que se le prorroga el contrato siendo reevaluado el 11 de septiembre de 2023.

Se ha decidido que la próxima evaluación de julio y probablemente la de septiembre se realizara con la documentación recopilada por correo electrónico debido a ser en pleno periodo vacacional, dando opción al servicio que quiera a concertar reunión presencial si fuese necesario.

6. Información Incorporaciones residentes 2023

Se informa que el 23 de mayo de 2023 se han cubierto 46 de las 48 plazas ofertadas en el CH Universitario de Cáceres.

- Los residentes de Enfermería de Salud Mental y de Medicina Preventiva y Salud Pública, que no se han incorporado.
- Julio Cesar Lobatón Poma, MIR de Neurocirugía que solicito prorroga de incorporación al no tener los papeles de extranjería en regla, incorporándose con fecha 30 de mayo de 2023.

Respecto de los residentes de MFyC, no se han incorporado 7 residentes.

7. Solicitud convalidación 1er año residencia de la MIR-I HEM (Diana Carolina Patiño)

La residente de primer año de Hematología, Diana Carolina Patiño Culma, obtuvo el título de Médico Especialista de Medicina Familiar y Comunitaria en 2017, en la UDM del

Área de Salud de Don Benito- Vva, y solicita la convalidación del primer año de residencia. La única rotación que no habría realizado completa es la rotación por la UCI, por lo que el tutor de Hematología, a la espera de la decisión de la convalidación de esta Comisión y del Ministerio de Sanidad, reestructura el cronograma formativo de la residente, por lo que realizará la rotación de 2 meses por la UCI, durante los meses de julio y agosto.

Rafael, informa que una RI de Pediatría, tiene la especialidad de MFyC y han valorado que no es conveniente la convalidación ya que durante sus guardias tiene que estar supervisada durante todo el primer año y lo único que podría convalidar sería una rotación de 3 meses por primaria, hemos acordado que no merece la pena, por lo que no se modifica nada de su cronograma.

8. Solicitud de convalidación de cursos

Hay residentes que ya tienen realizados varios cursos de los designados obligatorios para la residencia, por lo que solicitan la convalidación de estos, presentando el correspondiente certificado que acredite su realización, para darlo por convalidado.

La coordinadora de docencia del área está de acuerdo.

10. Escrito Residentes guardias.

En la última reunión de la comisión antes de las elecciones de residentes, los vocales de residentes plantearon la posibilidad de no limitar a 1 el número de guardias de festivo, aprobándose después de hablar con la gerencia se dio la posibilidad de hacer 2 guardias de festivo. Tras las elecciones de residentes se planteó la opción de volver a hacer solo una guardia de festivo al mes.

El jefe de estudios solicitó que hicieran un escrito un poco más oficial y se comprometieron a hacer una encuesta entre todos los residentes para ver que opinaban, incluyendo a los residentes de familia.

Hay que decir que no se estableció el tipo de mayoría necesaria para modificarlo.

Alberto Masa, tras la realización de una encuesta entre los residentes sobre la realización de 2 guardias en festivos, presenta escrito solicitando que solo se realice 1 guardia de

festivo al mes y el resto laborales, a excepción de los periodos con más días festivos, como puede ser semana santa y navidades.

Los residentes de primer año, la mayoría han votado que no, y según van subiendo de año de residencia, van queriendo hacer menos guardia de festivo, por ejemplo, los R4 todos quieren hacer solo 1.

Es difícil sacar una conclusión con la diversidad de opiniones, sin estar de acuerdo en un porcentaje amplio.

Alejandro Suarez propone hacer una lista con los que quieran hacer 2 guardias de festivo.

El Jefe de estudios entiende la intención, pero tenemos que ser escrupulosos con lo que dice la ley, que dice que como máximo son 7 guardias, en una horquilla de 4 a 6, sin especificar si son festivos o laborales, y teniendo en cuenta que la comisión de docencia no dice cuantas se hace, sino la gerencia. Como opinión cree que hay una falta de organización de las guardias y sobre todo parte de las guardias de la organización de guardias medicina interna, cree que es mejor hacer una guardia de observación a estar 5 MIR de guardia en medicina interna.

La organización debe tener una estructura constante, con un sentido docente, donde se cumplan unos planes de formación obligatorios de supervisión donde quien tenga que supervisar tenga esa capacidad, porque no se puede supervisar a 4 residentes a la vez. Algo tan importante para el funcionamiento de un centro, no se puede cambiar arbitrariamente por las opiniones de cada residente, y más si dentro de los propios residentes no hay un consenso de lo que se quiere.

Alberto Masa, cree que los residentes están cogiendo una responsabilidad poniendo las guardias de medicina interna que no les corresponde, y les va a generar problemas y que las encargadas poner las guardias deberían ser las tutoras de medicina interna.

El jefe de estudios indica que tenemos que avanzar porque la decisión al final no es nuestra sino será de la nueva gerencia.

Blas, la organización de las guardias no puede fundamentarse por si son de festivo, laborales, si son guardias malas o buenas, tienen que ser en base docente.

Los residentes piden que las guardias de urgencias se publiquen con antelación, el tutor de urgencias indica que para que las guardias puedan salir con antelación, hay que bloquear los días con 2 meses de antelación mínimo, docencia intrahospitalaria lo pide con 2 meses de antelación y docencia de familia lo hace con un 1 mes de antelación. Por lo que se va a enviar un correo de los jefes de estudios a los residentes de primaria e intrahospitalaria para que los residentes comuniquen sus periodos de no disponibilidad con 2 meses mínimo de antelación.

Alberto reitera la petición de volver a hacer solo una guardia de festivo y no 2 como se aprobó en su día.

El jefe de estudios indica que el problema de las guardias no se puede resolver a gusto de todos, y es un tema de envergadura plantear quitar residentes de interna los fines de semana, además tiene que haber un equilibrio entre la docencia y la asistencia y la solución perfecta no existe, en la anterior solicitud se tomó la solución menos mala (2 guardias festivos) con la intención de mejorar, y parece que no ha mejorado del todo el objetivo que tenía, por lo que hay que hablarlo con el servicio de medicina interna, los tutores y probablemente con todos los residentes que hacen guardias de medicina interna y si no hay un consenso, al final como persona responsable el jefe de estudios se encargaría de hacer una distribución con una norma.

Blas indica que, ya que se va a hablar con medicina interna, también se puede tratar el tema de ver quien pone las guardias de medicina interna ya que puede haber un problema entre los residentes a la hora de poner esas guardias. El jefe de estudios esta de acuerdo y se tratarán todos los temas en esa reunión.

II. Incidencia residente de medicina interna

Las tutoras de Neurología informan mediante un escrito que el residente de medicina interna Eduardo Ortega Collazos, durante su rotación por neurología, ha faltado reiteradamente a su puesto de trabajo sin justificación, algunos días los justifico a posteriori mediante la solicitud de días, pero hay 3 días que no ha justificado. Se está realizando un seguimiento al residente, por parte de sus tutoras y de docencia, para que no suceda nuevamente.

Se le abrirá un expediente informativo y se solicitará que la tutora sea la responsable de la validación de sus permisos para un mayor control.

Blas solicita que la validación de los días en el portal del empleado sea el tutor el responsable y no el jefe de servicio, para un mayor control. Se ha enviado por parte de docencia el listado de tutores para que pusieran a los tutores como responsables de la validación de los permisos de los residentes y todavía no lo han hecho, se enviará un escrito para solicitarlo oficialmente.

12. Solicitud Incremento Acreditación UD Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Se informa que el Servicio de Traumatología ha manifestado su interés en el incremento de la acreditación docente, para tener 2 MIR/año.

Se le ha informado de la documentación a presentar y de los requisitos mínimos para la solicitud, en cuanto presenten la documentación se procederá a su estudio para comprobar si cumplen con los requisitos. Estamos pendientes de la entrega de la documentación.

13. Ruegos y Preguntas

Blas mediante un correo a la comisión indico que los residentes del HUC tiene problemas para que les den taquillas, y como trabajadores tienen el mismo derecho que cualquier otro.

El jefe de estudios indica que lo ha puesto en conocimiento de la persona responsable, la directora de régimen económico y le ha dicho que las taquillas son complicadas.

Ahora hay una serie de cambios por las obras que se están haciendo en el HUC en la zona de los vestuarios donde se va a poner Medicina Nuclear y esas taquillas se trasladan a otra zona y probablemente quedarán taquillas libres porque el que quiera continuar con su taquilla tiene que apuntarse en un listado. Le he propuesto a la responsable, que las taquillas que queden libres que se las den los residentes, me ha dicho que lo valorarán y ya nos dirán.

Blas dice que el hospital si quiere residentes además de tener un plan formativo, también debe tener la infraestructura necesaria.

Alejandro dice que en el HSPA los residentes que hacen guardias tampoco tienen sitio para dejar sus cosas.

Docencia informa que solicitó taquillas para los dormitorios de los residentes y de la dirección de régimen económico nos indicaron que no se ponían taquillas, que ya había unos vestuarios y solo allí podía haber taquillas. Lo que hay en las habitaciones son mesillas con una puerta en la que poder dejar.

Se vuelve a solicitar las taquillas en los dormitorios de guardias del HSPA.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10:45 horas.